

 San Mateo ALCALDÍA MUNICIPAL SAN MATEO - BOYACÁ NIT:891.857.821-1	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	CODIGO:	M-MECI-OPI-FO-03
		VERSION:	2
		FECHA EMISION:	02-01-2024

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD

Analizados los aspectos establecidos en los estudios previos, certifico que **HECTOR CAMILO MORA MORALES**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.053.805.416 DE MANIZALES y cuenta con los requisitos de formación y experiencia relacionada determinados por esta Área, que la hacen idónea para ejecutar el contrato a celebrar y que he verificado los respectivos documentos soporte de la Hoja de Vida aportados por ella misma.

Se deja constancia de la idoneidad y experiencia relacionada con el servicio para ejecutar el objeto del contrato, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

Esta certificación se expide a los diecinueve (19) días del mes de enero de 2026 en el Municipio de San Mateo (Boyacá).

FIRMADO EN ORIGINAL

EDGAR GERARDO DIAZ ANGARITA
Alcalde Municipal